

# ***Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola***

Administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola,  
S. A.

**Informe sobre revisión de información financiera  
intermedia y Estados financieros intermedios  
(No auditados)  
30 de junio de 2019**

# ***Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola***

Administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.

## ***Contenido***

---

	<b>Páginas</b>
<b>Informe sobre revisión de información financiera intermedia</b>	1 - 2
<b>Estados financieros intermedios (no auditados)</b>	
Balance general intermedio (no auditado)	3
Estado del resultado integral intermedio (no auditado)	4
Estado de cambios en el patrimonio intermedio (no auditado)	5
Estado de flujos de efectivo intermedio (no auditado)	6
Notas a los estados financieros intermedios (no auditado)	7 - 30



## Informe sobre revisión de información financiera intermedia

A la Junta Directiva y a  
los Accionistas de  
Gestora de Fondos de  
Inversión Banagrícola, S. A.  
administradora del Fondo de Inversión Abierto Renta  
Liquidez Banagrícola

### *Introducción*

Hemos revisado el balance general intermedio adjunto del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola, S. A. al 30 de junio de 2019 y los estados intermedios del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó en esa fecha, y un resumen de las principales políticas contables y otras notas aclaratorias. La administración de Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A. es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con las prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión vigente en El Salvador, tal como se describe en Nota 2 a los estados financieros intermedios. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

### *Alcance de la revisión*

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Revisión 2410 - "Revisión de información financiera intermedia efectuada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en indagaciones, principalmente con personas responsables por los asuntos financieros y de contabilidad, aplicando procedimientos de revisión analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que el requerido por las normas internacionales de auditoría y, consecuentemente, no nos permite obtener seguridad de que podríamos conocer todos los asuntos significativos que pudieran ser identificados en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

### *Conclusión*

Basados en nuestra revisión, ningún asunto llegó a nuestra atención que nos lleve a creer que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola al 30 de junio de 2019 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó en esa fecha, de acuerdo con las prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión, vigente en El Salvador, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros intermedios.



A la Junta Directiva y a  
los Accionistas de  
Gestora de Fondos de  
Inversión Banagrícola, S. A.  
administradora del Fondo de Inversión Abierto Renta  
Liquidez Banagrícola  
Página 2

*Asunto de énfasis*

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros intermedios, en la cual se describe que los estados financieros y las notas respectivas del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola, son elaborados de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para las Fondos de Inversión vigente en El Salvador, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros, así como el contenido de los estados financieros y las notas respectivas. Nuestra conclusión no es calificada con respecto a este asunto.

PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C. V.  
Registro N° 214

  
Wilfredo Peralta  
Socio

23 de julio de 2019



**Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola**  
 Administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.

**Balance general intermedio (no auditado)**  
**Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2, excepto el número y valor unitario de cuotas de participación)

	Nota	2019	2018
<b>Activo</b>			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 4,202.60	\$ 1,060.54
Depósitos a plazo	7	6,325.44	2,813.41
Inversiones financieras	8	2,528.58	1,193.62
Cuentas por cobrar netas		0.03	-
Otros activos	9	<u>4.33</u>	<u>0.79</u>
Total activos		<u>\$ 13,060.98</u>	<u>\$ 5,068.36</u>
<b>Pasivo</b>			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	10,11	<u>\$ 15.23</u>	<u>\$ 0.83</u>
Total pasivos		<u>15.23</u>	<u>0.83</u>
<b>Patrimonio</b>			
Participaciones	12	<u>13,045.75</u>	<u>5,067.53</u>
Total patrimonio		<u>13,045.75</u>	<u>5,067.53</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 13,060.98</u>	<u>\$ 5,068.36</u>
Número de cuotas de participación emitidas y pagadas		<u>12,555,100.92</u>	<u>4,953,246.56</u>
Valor unitario de cuota de participación		<u>\$1.0390797022</u>	<u>\$1.023071969</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

\_\_\_\_\_  
 Representante legal

\_\_\_\_\_  
 Gerente General

\_\_\_\_\_  
 Contador General

**Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola**  
 Administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.

**Estado del resultado integral intermedio (no auditado)**  
**Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 - 2018**  
 (expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2)

	Nota	2019	2018
<b>Ingresos de operación:</b>			
Ingresos por inversiones	13,14,15	<u>\$174.79</u>	<u>\$41.35</u>
<b>Gastos de operación:</b>			
Gastos financieros por operaciones con instrumentos financieros		(5.42)	(1.52)
Gastos por gestión	11,16	(46.82)	(14.89)
Gastos generales de administración y comités	17	<u>(4.64)</u>	<u>(0.56)</u>
		<u>(56.88)</u>	<u>(16.97)</u>
<b>Resultados de operación:</b>		<u>117.91</u>	<u>24.38</u>
Utilidad del período	19	<u>117.91</u>	<u>24.38</u>
Resultado integral total del período		<u>\$117.91</u>	<u>\$24.38</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros intermedios.

\_\_\_\_\_  
 Representante legal

\_\_\_\_\_  
 Gerente General

\_\_\_\_\_  
 Contador General

**Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola**  
 Administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.

**Estado de cambios en el patrimonio neto intermedio (no auditado)**  
**Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 y 2018**  
 (expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2)

Conceptos	Notas	Participaciones	Resultados del presente ejercicio	Otro resultado integral	Patrimonio total
<b>Balance al 10 de enero de 2018</b>		-	-	-	-
Incremento por nuevas cuotas de participación		\$ 8,435.42	-	-	\$ 8,435.42
Reducciones en cuotas de participación por rescates pagados		(5,049.81)	-	-	(5,049.81)
Utilidad del período		-	\$ 24.38	-	24.38
<b>Balance al 30 de junio de 2018</b>	12	<u>\$ 3,385.61</u>	<u>\$ 24.38</u>	<u>-</u>	<u>\$ 3,409.99</u>
<b>Balance al 31 de diciembre de 2018</b>		\$ 4,991.88	\$ 75.65	-	\$ 5,067.53
Incremento por nuevas cuotas de participación		20,825.04	-	-	20,825.04
Reducciones en cuotas de participación por rescates pagados		(12,964.73)	-	-	(12,964.73)
Utilidad del período		-	117.91	-	117.91
<b>Balance al 30 de junio de 2019</b>	12	<u>\$12,852.19</u>	<u>\$193.56</u>	<u>-</u>	<u>\$13,045.75</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros intermedios.

\_\_\_\_\_  
 Representante legal

\_\_\_\_\_  
 Gerente General

\_\_\_\_\_  
 Contador General

**Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola**  
 Administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.

**Estado de flujos de efectivo intermedio (no auditado)**  
**Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 y 2018**  
 (expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2)

	Nota	2019	2018
<b>Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:</b>			
Intereses recibidos		\$ 153.00	\$ 37.20
Pagos a proveedores de servicios		(27.78)	(12.75)
Otros pagos relativos a la actividad		-	(2.15)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>125.22</u>	<u>22.30</u>
<b>Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión:</b>			
Adquisición de inversiones financieras		(14,376.63)	(484.47)
Venta de inversiones financieras		13,045.19	299.47
Incremento de depósitos a plazo		(6,325.44)	-
Vencimiento de depósitos a plazo		<u>2,813.41</u>	<u>(1,415.26)</u>
Efectivo neto usado por las actividades de inversión		<u>(4,843.47)</u>	<u>(1,600.26)</u>
<b>Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento:</b>			
Aportes de los partícipes	12	20,825.04	8,435.42
Rescates de participaciones		<u>(12,964.73)</u>	<u>(5,049.81)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>7,860.31</u>	<u>3,385.61</u>
Incremento neto en el efectivo		3,142.06	1,807.65
Efectivo al inicio del período		<u>1,060.54</u>	<u>-</u>
<b>Efectivo al final del período</b>	<b>6</b>	<b><u>\$ 4,202.60</u></b>	<b><u>\$1,807.65</u></b>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros intermedios

\_\_\_\_\_  
 Representante legal

\_\_\_\_\_  
 Gerente General

\_\_\_\_\_  
 Contador General

# **Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola**

**Administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.**

## **Notas a los estados financieros (no auditadas)**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2, excepto el valor unitario y número de cuotas de participación)*

---

### **1. Identificación del fondo**

#### **Identificación**

Los estados financieros y notas explicativas corresponden al Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola (en adelante “el Fondo”), el cual ha sido constituido conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Fondos de Inversión y Normas Técnicas aplicables emitida por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador (en adelante “el BCR”).

#### **Inicio de operaciones**

El Fondo fue autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero (en adelante “la Superintendencia”) en sesión CD-53/2017 de fecha siete de diciembre de dos mil diecisiete y registrado en el Asiento Registral de Fondos de Inversión Abiertos locales de la Superintendencia bajo el número FA-0003-2017 el dieciocho de diciembre de dos mil diecisiete. El Fondo inició sus operaciones el diez de enero de dos mil dieciocho.

#### **Estados financieros**

Los estados financieros son la representación estructurada de la situación y evolución financiera del Fondo a una fecha determinada o por un período determinado. Los estados financieros básicos intermedios del Fondo son:

- i. Balance General intermedio
- ii. Estado de Resultados Integral intermedio
- iii. Estado de Cambios en el Patrimonio intermedio
- iv. Estado de Flujo de Efectivo intermedio
- v. Notas a los estados financieros intermedios

#### **Período cubierto por los estados financieros**

Los estados financieros se presentan al 30 de junio de 2019 y por el período comprendido del 10 de enero (fecha de inicio de operaciones del Fondo) al 30 de junio de 2018.

#### **Clasificación del Fondo**

Fondo de Inversión Abierto, de tipo financiero, constituido en El Salvador, con domicilio en la Ciudad de San Salvador en el Edificio Banco Agrícola, Boulevard Constitución #100.

#### **Naturaleza del Fondo**

##### **Definición**

Un fondo de inversión es un instrumento financiero que estará formado por el conjunto de aportes de diversos inversionistas a quienes se les denominará partícipes, esto con el objetivo que una entidad denominada Gestora de Fondos de Inversión pueda gestionar y administrar dicho fondo por cuenta y riesgo de los inversionistas. Según la Ley de Fondos de Inversión estos se clasifican en:

Fondos de Inversión Abiertos: Son aquellos que no tienen un plazo definido y los partícipes pueden rescatar sus cuotas de participación en cualquier momento, total o parcialmente.

# **Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola** Administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.

## **Notas a los estados financieros (no auditadas)**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2, excepto el valor unitario y número de cuotas de participación)*

---

Fondos de Inversión Cerrados: Son aquellos que tienen un plazo definido y los partícipes solo podrán recibir lo que les corresponda de sus cuotas de participación al final del plazo del fondo.

### **Objetivo del Fondo**

El Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola está dirigido a personas naturales y jurídicas con un perfil de riesgo conservador, que busquen una inversión en la que puedan obtener estabilidad de capital, generando un nivel de rentabilidad acorde a un bajo nivel de riesgo o para aquellos inversionistas que requieran administrar temporalmente sus excedentes de liquidez. El Fondo ha sido constituido por un plazo indefinido.

### **Ingresos del Fondo**

Los ingresos del Fondo provienen de los rendimientos y utilidades generados por las inversiones que realiza en instrumentos financieros, acorde con la Política de Inversiones.

### **Aprobación de Estados Financieros**

Los estados financieros fueron aprobados el 23 de julio de 2019 por la Junta Directiva de la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A. (en adelante la Gestora). La Junta Directiva es el órgano con facultad para modificar los estados financieros.

### **Administración**

El Fondo, es administrado por la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A. (en adelante “la Gestora”), de nacionalidad salvadoreña constituida el cinco de mayo de dos mil dieciséis, con domicilio en la ciudad, municipio y departamento de San Salvador; siendo su actividad principal Administrar Fondos de Inversión, sean éstos Abiertos o Fondos Cerrados y otras actividades y operaciones necesarias para dar cumplimiento con las obligaciones y responsabilidades que señala la Ley de Fondos de Inversión, su Reglamento y las Normas Técnicas emitidas por el Comité de Normas del BCR.

La Gestora forma parte del Conglomerado Financiero Banagrícola, cuya sociedad Controladora de Finalidad Exclusiva es Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.

## **2. Bases de preparación**

### **Declaración sobre las bases de preparación**

Los Estados Financieros intermedios han sido preparados con base a las normas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante las NIIF). Cuando las NIIF presenten diferentes formas y opciones para medir y contabilizar un mismo elemento o evento se deberá adoptar el criterio más conservador. Las diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva se exponen en la Nota 27.

# **Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola**

**Administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.**

## **Notas a los estados financieros (no auditadas)**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2, excepto el valor unitario y número de cuotas de participación)*

---

### **Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son medidos al valor razonable.

### **Unidad monetaria**

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir del 1 de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Los libros del Fondo se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

### **Uso de estimaciones y criterios**

La preparación de los estados financieros requiere que administración del Fondo realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde el Fondo y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

### **Negocio en marcha**

La Administradora prepara los estados financieros del Fondo, sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la administración considera la posición financiera actual del Fondo, su situación actual, el resultado de sus operaciones y el acceso a sus recursos en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del Fondo. A la fecha de este informe no se tiene conocimiento de ninguna situación que haga creer a la administración de la Gestora que el Fondo no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

### **Cambios en políticas contables**

Las políticas utilizadas en la elaboración de los estados financieros intermedios para el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2019, son las mismas que se utilizaron en los estados financieros del período anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

# **Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola**

Administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.

## **Notas a los estados financieros (no auditadas)**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2, excepto el valor unitario y número de cuotas de participación)*

---

### **3. Políticas contables significativas**

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

#### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo disponible en caja y los depósitos bancarios a la vista; y las inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, son utilizadas para cumplir compromisos de pago y tienen un riesgo insignificante de cambios en su valor. Su vencimiento es menor o igual a noventa (90) días calendario desde la fecha de adquisición.

Para propósitos de presentación, los depósitos a plazo con vencimiento mayor o igual a noventa (90) días calendario se muestran en una línea por separado del Balance General.

#### **Activos y pasivos financieros**

##### **Reconocimiento inicial**

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados.

La compra y ventas de activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a la fecha de contratación

En el caso de la compra, los intereses se devengan sobre el activo adquirido y el correspondiente pasivo hasta la fecha de liquidación, cuando el título se transfiere, y en el caso de la venta, los intereses se dejan de acumular hasta la fecha de liquidación.

Las ganancias y pérdidas derivadas de la valorización de los activos y pasivos financieros, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos o gastos, según corresponda.

##### **Clasificación**

Los activos financieros que posee el Fondo, se clasifican a valor razonable con efecto en resultados. Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido con el propósito de negociación (compra o venta en el corto plazo) que comprende los valores adquiridos y gestionados dentro de un modelo de negocio que refleja compras y ventas activas y frecuentes, cuyo propósito es generar ganancias en el corto plazo procedentes de las fluctuaciones en precio o de los márgenes de negociación. Los efectos del cambio de valor razonable se llevan directamente a resultados.

# **Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola**

**Administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.**

## **Notas a los estados financieros (no auditadas)**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2, excepto el valor unitario y número de cuotas de participación)*

---

### **Medición de valor razonable**

Es el precio que sería recibido al vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado, individuos bien informados que participan de forma libre e independiente, en la fecha de la medición.

La Gestora ha desarrollado una metodología propia para determinar el valor razonable de las inversiones del fondo, la cual ha sido sometida a revisión y aprobación por parte de la Superintendencia:

- Para el caso de los títulos valores locales, el valor razonable se determina calculando el valor presente de los flujos futuros en concepto de capital e intereses, mismos que se descuentan a una TIR de familia ponderada como resultado de las transacciones de mercado primario y mercado secundario.
- Para el caso de los títulos valores internaciones el valor razonable se determina tomando como fuente información primaria, los precios publicados por BLOOMBERG GENERIC.
- Para el caso de las operaciones de reporto, el valor razonable corresponde al precio transado.
- Para el caso de los depósitos a plazo, el valor razonable equivale a su valor nominal.

### **Bajas**

Un activo financiero es dado de baja cuando el Fondo no tiene control de los derechos contractuales que compone el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Las inversiones financieras son mantenidas para negociar, registradas a valor razonable con cambios en resultados.

Los títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (reportos) se registran como inversiones. Los intereses generados sobre las inversiones en reportos se registran como ingresos por intereses de inversiones.

### **Comisión por administración**

El Fondo calcula y registra en los resultados de forma diaria, las comisiones a favor de la Gestora en concepto de administración del Fondo. Dicha comisión se calcula sobre el valor de patrimonio diario del Fondo, con base en los porcentajes establecidos en el Reglamento del Fondo.

### **Ingresos y gastos operacionales**

Los ingresos por intereses y rendimientos son reconocidos en el estado de resultados integral sobre la base de lo devengado.

Los gastos del Fondo se reconocen sobre la base de lo devengado incluyendo los costos de transacción incurridos en la adquisición de una inversión.

# **Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola**

**Administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.**

## **Notas a los estados financieros (no auditadas)**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2, excepto el valor unitario y número de cuotas de participación)*

---

### **4. Política de inversión**

Al 30 de junio de 2019, la Política de Inversión del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola comprende lo siguiente:

- a. Depósitos a la vista en entidades bancarias o financieras, locales y del exterior (hasta el 100% del valor del Fondo);
- b. Depósitos a plazo en entidades bancarias o financieras locales y del exterior (hasta 80% del valor del Fondo);
- c. Reportos con valores de deuda de oferta pública (hasta el 50% del valor del Fondo); y
- d. Valores de deuda emitidos o garantizados por estados extranjeros, Bancos Centrales o entidades bancarias extranjeras u organismos internacionales; bonos emitidos por sociedades extranjeras; valores emitidos en un proceso de titularización en el extranjero (hasta 80% del valor del Fondo).
- e. Valores de deuda emitidos o garantizados por el Estado de El Salvador en el mercado internacional (hasta 80% del valor del Fondo);
- f. Valores de deuda emitidos o garantizados por el Estado de El Salvador, Banco Central de Reserva o por instituciones autónomas de El Salvador (hasta 80% del valor del Fondo, este límite incluye los títulos detallados en el literal e) anterior);
- g. Bonos y otros valores emitidos o garantizados por bancos locales (hasta 80% del valor del Fondo);
- h. Valores representativos de la participación individual del inversionista en un crédito colectivo de sociedades no bancarias salvadoreñas (hasta 50% del valor del Fondo);
- i. Cuotas de participación de fondos abiertos locales y cuotas de participación de fondos abiertos o cerrados extranjeros, que cumplan con los objetivos del Fondo (hasta el 50% del valor del Fondo); y
- j. Valores emitidos en un proceso de titularización, de acuerdo a la regulación salvadoreña (hasta el 50% del valor del Fondo).

### **Límites globales de inversión**

- a. **Títulos de renta fija:** Hasta un 80% de los activos del Fondo en valores representativos de deuda.
- b. **Fondos de inversión:** El Fondo de Inversión podrá poseer hasta un 50% del total de cuotas de participación de otro Fondo y la sumatoria de las cuotas adquiridas por Fondos administrados, no podrá exceder del 50% de las cuotas colocadas por un solo Fondo. El Fondo podrá hacer inversiones en cuotas de participación de otros fondos administrados por la misma Gestora. No incluye titularizaciones.

# **Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola**

Administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.

## **Notas a los estados financieros (no auditadas)**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2, excepto el valor unitario y número de cuotas de participación)

---

- c. **Emisor o grupo emisor (local e internacional):** Hasta un 25% del total de los activos del Fondo en valores emitidos o garantizados por un mismo grupo empresarial o conglomerado, incluyendo depósitos a plazo. Se excluyen cuentas a la vista que se utilicen para la operatividad del Fondo. Se incluyen en este límite los valores emitidos con cargo a patrimonios independientes administrados por estas sociedades. Hasta un 30% del activo del emisor en títulos de renta fija. No incluye titularizaciones.
- d. **Emisión local:** Hasta un 30% del activo del emisor, con base a los últimos estados financieros publicados por éste en una misma emisión de valores de renta fija. No incluye titularizaciones.
- e. **Titularización local:** Hasta un 50% de los activos de un mismo Fondo de Titularización por parte de un solo Fondo o la sumatoria de todos los Fondos administrados por la Gestora.
- f. **Emisiones, titularizaciones y Fondos de inversión del exterior:** Hasta un 80% de los activos del Fondo.
- g. **Límite de crédito con personas relacionadas:** Hasta un 10% del total de activos del Fondo en valores de renta fija. No se incluyen cuentas a la vista.
- h. **Límites de endeudamiento:** Las deudas de un Fondo pueden ser de hasta el 25% del patrimonio de los Fondos Abiertos.
- i. **Moneda extranjera:** El total de la posición descubierta en moneda extranjera, no podrá superar el 5% del valor de los activos del Fondo.
- j. **Prohibición de inversión:** Se prohíbe invertir los recursos del Fondo bajo cualquier forma, en valores emitidos por la sociedad Gestora.

### **Límites por plazo de las inversiones**

Acorde con su perfil de baja duración, el Fondo de Inversión invertirá los recursos en un portafolio de instrumentos cuyo plazo promedio ponderado no superará los dos años. Esto incluye los recursos mantenidos en cuentas y depósitos bancarios, y títulos valores. El plazo máximo al vencimiento de las inversiones de renta fija es de hasta siete (7) años.

La política de inversión y límites globales de inversión están contenidos dentro del Reglamento Interno del Fondo, documento que fue aprobado dentro del proceso de autorización del Fondo el cual fue autorizado según resolución del Consejo Directivo de la Superintendencia CD-53/2017 de fecha siete de diciembre de 2017, inscrito bajo el asiento registral número FA-0003-2017.

# **Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola**

Administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.

## **Notas a los estados financieros (no auditadas)**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2, excepto el valor unitario y número de cuotas de participación)

### **5. Gestión de los riesgos financieros y operacionales**

El fondo por su naturaleza está expuesto a varios tipos de riesgos asociados con los riesgos financieros y operacionales, los tipos de riesgos más importantes dentro del Fondo con base en NRP-11 Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las entidades de los Mercados Bursátiles son:

#### **Riesgo de mercado**

Se define como la probabilidad de que el Fondo pueda incurrir en pérdidas por efecto de cambios en el precio de mercado de los activos que conforman el portafolio de inversiones. Estos cambios en el precio de los instrumentos pueden presentarse como resultado de variaciones en las tasas de interés y tipos de cambio, y otros eventos de la economía.

Tomando en cuenta la estructura del portafolio de inversión del Fondo, se establecerán los factores de riesgo a los que está expuesto, siendo mayoritariamente afectado por las variaciones de las tasas de interés tanto locales como externas, seguido de los tipos de cambio para las posiciones en moneda extranjera y los precios de las acciones, entre otros.

En consecuencia, tomando en cuenta el riesgo de mercado en las operaciones de inversión, se medirá el Valor en Riesgo (VaR) para el portafolio del Fondo, con el propósito de mantener un manejo prudente del riesgo que complemente a la diversificación de las inversiones

A continuación, se muestra la posición de riesgos por tasa de interés al 30 de junio de 2019 y 31 diciembre de 2018:

<b>Mes</b>	<b>Valor en riesgo</b>			
	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
	<b>\$</b>	<b>%</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>
Enero	\$ (3.59)	(0.07)%	-	-
Febrero	\$ (3.40)	(0.05)%	-	-
Marzo	\$(10.37)	(0.14)%	\$(3.14)	(0.16)%
Abril	\$ (9.46)	(0.13)%	\$(1.89)	(0.09)%
Mayo	\$ (9.49)	(0.09)%	-	-
Junio	\$(10.96)	(0.08)%	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	\$(0.61)	(0.01)%
Septiembre	-	-	\$(1.12)	(0.03)%
Octubre	-	-	\$(3.43)	(0.09)%
Noviembre	-	-	\$(3.93)	(0.09)%
Diciembre	-	-	\$(4.11)	(0.08)%

# **Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola**

Administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.

## **Notas a los estados financieros (no auditadas)**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2, excepto el valor unitario y número de cuotas de participación)*

---

### **i. Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio es la pérdida potencial como consecuencia de las variaciones de tipo de cambio. A la fecha de los estados financieros, el Fondo no tenía inversiones en moneda diferente a dólares de Estados Unidos de América.

### **ii. Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo no tiene activos ni pasivos financieros no disponibles para la venta.

### **Riesgo de liquidez**

Se entenderá por riesgo de liquidez a la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas.

### **Valor Razonable de activos y pasivos financieros**

#### **i) Jerarquía del valor razonable**

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los insumos utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: insumos de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precio) o indirectamente (derivados de precios).
- Nivel 3: entradas para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad con base al insumo o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos con base en datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que se constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

**Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola**  
**Administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.**

**Notas a los estados financieros (no auditadas)**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2, excepto el valor unitario y número de cuotas de participación)

ii) Activos y pasivos financieros medidos al valor razonable.

a) Activos financieros mantenidos para negociar

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo medidos al valor razonable al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Descripción	Junio 2019		Total
	En miles de US\$		
	Nivel 2	Nivel 3	
Activos			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:			
Certificados de inversión	\$ 196.06	-	\$ 196.06
Papel bursátil	1,304.79	-	1,304.79
Bonos Públicos	337.06	-	337.06
Operaciones de reporto activas	690.67	-	690.67
Depósitos a plazo	-	\$6,325.44	6,325.44
<b>Total activos</b>	<b>\$2,528.58</b>	<b>\$6,325.44</b>	<b>\$8,854.02</b>

Descripción	Diciembre 2018		Total
	En miles de US\$		
	Nivel 2	Nivel 3	
Activos			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:			
Certificados de inversión	\$ 251.21	-	\$ 251.21
Papel bursátil	392.00	-	392.00
Operaciones de reporto activas	550.41	-	550.41
Depósitos a plazo	-	\$2,813.41	2,813.41
<b>Total activos</b>	<b>\$1,193.62</b>	<b>\$2,813.41</b>	<b>\$4,007.03</b>

b) Activos financieros para cobertura de riesgos

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no poseía activos financieros para cobertura de riesgos.

iii) Transferencia de activos y pasivos financieros entre los niveles 1 y 2 de la jerarquía del valor razonable.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2019 (entre el 10 de enero al 31 de diciembre de 2018), no se reportan transferencias de activos entre los niveles superiores o inferiores en la jerarquía de valor razonable.

# **Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola**

**Administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.**

## **Notas a los estados financieros (no auditadas)**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2, excepto el valor unitario y número de cuotas de participación)*

---

- iv) Técnicas de valuación de insumos utilizados para la medición del valor razonable.

De acuerdo a la Ley de Fondos de Inversión, artículo 102, el proceso de valuación de las inversiones que realicen los Fondos, se puede realizar tomando los precios de un proveedor autorizado por la Superintendencia, si no existiere un proveedor de precios autorizado, las Gestoras podrán definir una metodología para la valoración.

La Gestora ha desarrollado una metodología propia para determinar el valor razonable de las inversiones del Fondo, la cual ha sido sometida a revisión y aprobación por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero:

- Para el caso de los títulos valores locales, el valor razonable se determina calculando el valor presente de los flujos futuros en concepto de capital e intereses, mismos que se descuentan a una TIR de familia ponderada como resultado de las transacciones de mercado primario y mercado secundario.
- Para el caso de los títulos valores internacionales el valor razonable se determina tomando como fuente información primaria, los precios publicados por BLOOMBERG GENERIC.
- Para el caso de las operaciones de reporto, el valor razonable corresponde al precio transado.
- Para el caso de los depósitos a plazo, debido a que se trata de instrumentos financieros locales sin cotización, se tomará el valor razonable que equivale a su valor nominal al momento de la adquisición, estos instrumentos no se negocian en bolsa de valores, por tanto, no existen insumos observables.

- v) Mediciones de valor razonable utilizando insumos significativos no observables

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2019 (entre el 10 de enero al 31 de diciembre de 2018), se reportan activos categorizados dentro del nivel 3 de la jerarquía del valor razonable, por un total de \$6,325.44 (\$2,813.41) los cuales corresponden a depósitos a plazos.

### **Riesgo de crédito**

Se define como la probabilidad de que el Fondo pueda incurrir en pérdidas originadas por el incumplimiento en el pago de un cupón, del capital y/o de los rendimientos de un título de deuda por parte de su emisor o bien por el deterioro de la calificación crediticia del emisor o del título en los que el Fondo realice inversiones.

La gestión del riesgo de crédito comprende políticas y procedimientos para evaluar a los emisores con los que se tendrán inversiones, tomando como referencia sus estados financieros, calificación de riesgo, entre otros. El 92% de los emisores a junio 2019 (100% a diciembre de 2018), posee una calificación de riesgos superior a “EA-” (“EAA-” en 2018) para largo plazo y “N-1” en corto plazo.

# **Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola**

## **Administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.**

### **Notas a los estados financieros (no auditadas)**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2, excepto el valor unitario y número de cuotas de participación)*

i) Activos por clasificación de riesgos

Para la gestión del riesgo de crédito se diversifica la cartera de inversiones del Fondo con el objeto de reducir el riesgo de impago de un emisor.

Clase de activo	2019		2018	
	Invertido	Clasificación de riesgos	Invertido	Clasificación de riesgos
<b>Cuentas de ahorro</b>				
Banco de América Central, S. A.	\$ 1.26	AAA	\$ 532.66	AAA
Banco Agrícola, S. A.	49.70	AAA	2.27	AAA
Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.	1,610.31	A-	-	-
<b>Cuentas corrientes</b>				
Banco Davivienda Salvadoreño, S. A.	1.94	AAA	26.88	AAA
Banco Cuscatlán de El Salvador, S. A.	1,776.72	AA+		
Scotiabank El Salvador, S. A.	0.39	AAA	0.41	AAA
Banco G&T Continental El Salvador, S. A.	252.09	AA-	184.8	AA-
Banco Industrial El Salvador, S. A.	3.32	AA-	308.59	AA-
Banco Atlántida de El Salvador	1.45	AA-	4.36	AA-
Banco Agrícola, S. A.	5.32	AAA	0.57	AAA
<b>Depósitos a plazo</b>				
Banco Agrícola, S. A.	1,202.39	AAA	492.94	AAA
Scotiabank El Salvador, S. A.	100.37	AAA	45.07	AAA
Banco de América Central, S. A.	1,704.49	AAA	636.73	AAA
Banco G&T Continental El Salvador, S. A.	902.48	AA-	530.99	AA-
Banco Industrial El Salvador, S. A.	1,002.76	AA-	401.05	AA-
Banco Atlántida de El Salvador	1,312.70	AA-	486.34	AA-
Banco Davivienda Salvadoreño, S. A.	-	-	220.29	AAA
Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.	100.25	A-	-	-
<b>Reportos</b>				
CIBDAV	500.53	AAA	-	-
PBLAGEO	190.14	N-1	-	-
LETES	-	-	400.28	AAA
PBLHIPO	-	-	150.13	N-1
<b>Renta fija</b>				
CIMATIC	45.48	AAA	45.59	AAA
CILHIPO	150.58	AA+	150.36	AA+
PBLHIPO	200.14	N-1	100.64	N-1
PBLAGEO	326.33	N-1	291.36	N-1
PBLAGEO	502.57	AA	-	-
PBCREDIQ	125.14	N-3	-	-
PBCREDICO	150.61	A-	-	-
CIBDAV	-	-	55.26	AAA
CETES	337.06	AAA	-	-
<b>Total</b>	<b>\$12,556.52</b>		<b>\$5,067.57</b>	

# **Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola**

**Administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.**

## **Notas a los estados financieros (no auditadas)**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2, excepto el valor unitario y número de cuotas de participación)*

---

ii) **Activos financieros deteriorados**

Al 30 de junio de 2019 no se poseían activos financieros deteriorados.

### **Riesgo operativo**

Se entiende por riesgo operativo, que incluye el legal, la posibilidad de que el Fondo pueda incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos, así como cambios en la normatividad externa e interna que afecten directamente el valor del portafolio del Fondo de Inversión.

La Gestora cuenta con las políticas y procedimientos necesarios para asegurar una adecuada identificación, medición y soporte en la toma de decisiones frente a los riesgos relevantes que se deriven de la administración del Fondo de Inversión.

### **Riesgo de contraparte**

Es la posibilidad de pérdida que se puede generar debido al incumplimiento de las obligaciones por parte de la contraparte o entidad con que el Fondo negocia una operación. Esta pérdida puede darse al momento de la liquidación de una operación debido a situaciones de iliquidez, insolvencia o falta de capacidad operativa; también se puede generar por actuaciones impropias, ilegales o deshonestas por una de las partes (riesgo moral).

La gestión del riesgo de contraparte está fundamentada en la evaluación del desempeño de las entidades con las cuales se celebran operaciones con el Fondo. Así mismo, se controla que las operaciones del Fondo se celebren exclusivamente con aquellas entidades a las cuales se les haya asignado cupo de contraparte. Este riesgo será gestionado desde el inicio de operaciones con una contraparte para lo cual se revisará:

- Aspectos financieros: el área de análisis de crédito respectiva, evaluará individualmente la información financiera disponible de las contrapartes regionales e internacionales, lo cual será utilizado como insumo para decidir operar o no con dicha contraparte. En el caso de las contrapartes locales, se operará con casas de corredores de bolsa debidamente autorizadas, a través de la Bolsa de Valores de El Salvador;
- Aspectos reputacionales;
- Experiencia con el Grupo;
- Respaldo del grupo económico al que pertenece;
- Trayectoria empresarial.

### **Riesgo de custodia**

Se entenderá por riesgo de custodia, a la posibilidad de pérdida que afecte a los valores del Fondo mantenidos en custodia debido a la insolvencia, la negligencia, el fraude, la administración deficiente o el mantenimiento inadecuado de los registros de un custodio.

# **Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola**

Administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.

## **Notas a los estados financieros (no auditadas)**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2, excepto el valor unitario y número de cuotas de participación)

La Gestora verificará que el custodio de los valores adquiridos por el Fondo cuente con reglas y procedimientos para salvaguardar la integridad de las emisiones de valores y los de titulares de valores, para evitar la creación o eliminación no autorizada de valores; asimismo deberán contar con procedimientos de salvaguarda y controles internos que protejan íntegramente los activos.

Para mitigar este riesgo se realizarán conciliaciones diarias entre los controles internos y los reportes de inventarios provistos por el Custodio. Asimismo, los contratos entre el Fondo y el custodio, deberá contener cláusulas específicas que no permitan la utilización de los valores por parte del custodio.

### **6. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo posee el siguiente efectivo:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Cuentas de ahorro	\$1,661.27	\$ 534.93
Cuentas corrientes	2,041.23	525.61
Depósitos a plazo fijo menores a 90 días	<u>500.10</u>	<u>-</u>
	<u><b>\$4,202.60</b></u>	<u><b>\$1,060.54</b></u>

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee efectivo restringido.

La conciliación del efectivo y equivalentes de efectivo con el estado de flujos de efectivo se muestra a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Cuentas de ahorro	\$1,661.27	\$ 534.93
Cuentas corrientes	2,041.23	525.61
Depósitos a plazo fijo menores a 90 días	<u>500.10</u>	<u>-</u>
Total	<u>4,202.60</u>	<u>1,060.54</u>
Total partidas de conciliación del efectivo	<u><b>\$4,202.60</b></u>	<u><b>\$1,060.54</b></u>
Saldo de efectivo conciliado con el flujo de efectivo	<u><b>\$4,202.60</b></u>	<u><b>\$1,060.54</b></u>

### **7. Depósitos a plazo**

Los depósitos a plazo del Fondo al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, comprenden depósitos con vencimientos entre 120 y 180 días, los cuales ascienden a \$6,325.44 (\$2,813.41). La tasa promedio de intereses que devengan los depósitos a plazo fijo es de 4.93 % (4.55%).

**Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola**  
**Administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.**

**Notas a los estados financieros (no auditadas)**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2, excepto el valor unitario y número de cuotas de participación)

**8. Inversiones financieras**

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el portafolio de inversiones del Fondo está conformado así:

Al 30 de junio de 2019 el portafolio de inversiones del Fondo está conformado así:

<u>Reportos</u>	<u>Emisor</u>	<u>Clase de título</u>	<u>Plazo (días)</u>	<u>Tipo de mercado</u>	<u>Valor razonable</u>
	Banco Davivienda Salvadoreño, S. A.	Certificados de Inversión	12, 14, 15	Reporto	\$ 500.53
	La Geo, S. A. de C. V.	Papel bursátil	14, 15	Reporto	<u>190.14</u>
					<u>690.67</u>
<b>Inversiones a valor razonable</b>					
	SAC CREDICOMER	Papel bursátil	521	Primario	150.61
	CrediQ S. A. de C. V.	Papel bursátil	327	Primario	125.14
	La Geo, S. A. de C. V.	Papel bursátil	74,95, 229,442	Primario	828.90
	La Hipotecaria, S. A. de C. V.	Papel bursátil	83	Primario	200.14
	La Hipotecaria, S. A. de C. V.	Certificado de inversión	47	Secundario	150.58
	Banco de América Central, S. A.	Certificado de inversión	212	Secundario	45.48
	Gobierno de El Salvador	Bonos públicos	58, 74	Primario	<u>337.06</u>
					<u>1,837.91</u>
		Total			<u>\$2,528.58</u>

Al 31 de diciembre de 2018 el portafolio de inversiones del Fondo está conformado así:

<u>Reportos</u>	<u>Emisor</u>	<u>Clase de título</u>	<u>Plazo (días)</u>	<u>Tipo de mercado</u>	<u>Valor razonable</u>
	Ministerio de Hacienda	LETES	3, 2, 7	Reporto	\$ 400.28
	La Hipotecaria, S. A. de C. V.	Papel bursátil	2	Reporto	<u>150.13</u>
					<u>550.41</u>
<b>Inversiones a valor razonable</b>					
	Banco Davivienda Salvadoreño, S. A.	Certificado de inversión	171	Secundario	55.26
	Banco de América Central, S. A.	Certificado de inversión	212	Secundario	45.59
	La Geo, S. A. de C. V.	Papel bursátil	255	Primario	40.15
	La Geo, S. A. de C. V.	Papel bursátil	276	Secundario	251.21
	La Hipotecaria, S. A. de C. V.	Papel bursátil	41	Secundario	100.64
	La Hipotecaria, S. A. de C. V.	Certificado de inversión	228	Secundario	<u>150.36</u>
					<u>643.21</u>
		Total			<u>\$1,193.62</u>

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee activos financieros cedidos en garantía.

# **Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola**

Administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.

## **Notas a los estados financieros (no auditadas)**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2, excepto el valor unitario y número de cuotas de participación)

---

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee activos financieros pendientes de liquidación.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no ha recibido inversiones en pago.

### **9. Otros activos**

Al 30 de junio de 2019, el Fondo mantiene en el saldo de otros activos los gastos pagados por anticipado de los servicios de clasificación de riesgo por \$4.33 (\$0.79 al 31 de diciembre de 2018).

### **10. Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar mantenidas por el Fondo al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se detallan a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Auditoría externa	\$1.52	-
Custodia de valores	0.03	-
Casa corredora de Bolsa	0.14	-
Publicación de estados financieros	1.71	-
Retenciones	<u>0.62</u>	<u>\$0.14</u>
	<u>\$4.02</u>	<u>\$0.14</u>

### **11. Comisiones pagadas**

#### **Comisiones por pagar**

Las comisiones por pagar a la Gestora al 30 de junio de 2019 ascienden a \$11.21 (\$0.69 al 31 de diciembre de 2018).

#### **Política de remuneración a la Gestora**

El Fondo pagará a la Gestora la Comisión por Administración la cual equivale hasta un uno punto cincuenta por ciento (1.50%) anual, y que se calcula aplicando dicho porcentaje sobre el valor del Patrimonio del Fondo y con base año calendario. La comisión se provisiona diariamente y se paga mensualmente.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo ha pagado una Comisión por Administración de uno punto veinticinco por ciento (1.25%) anual.

#### **Comisiones pagadas**

En el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 el total de comisiones pagadas a la Gestora es de \$46.82 (\$14.89 en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018).

# **Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola**

Administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.

## **Notas a los estados financieros (no auditadas)**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2, excepto el valor unitario y número de cuotas de participación)

---

### **12. Patrimonio**

Al 30 de junio de 2019, el patrimonio total del Fondo asciende a \$13,045.75 (\$5,067.53 en 2018), compuesto por número de cuotas de participación totalmente emitidas y pagadas de 12,555,100.92 (4,953,246.56 al 31 de diciembre de 2018) y con valor unitario de cuota de participación de \$1.0390797022 (\$1.023071969 al 31 de diciembre de 2018).

El Fondo no recibe aportes en especie, por tanto, las cuotas de participación han sido efectuadas en dinero.

#### **Determinación del valor cuota**

El valor cuota del Fondo de Inversión o valor de cierre se determina diariamente, y es expresado en Dólares de los Estados Unidos de América.

El valor de las cuotas de participación se establece dividiendo el valor del patrimonio, sin considerar suscripciones y rescates del día, incluyendo los ingresos y gastos aplicados, entre el número de cuotas suscritas y pagadas, con base a lo establecido en las Normas Técnicas para el Cálculo del Valor de la Cuota de Participación y Asignación de Cuotas de Participación (NDMC-11), emitidas por el Comité de Normas del BCR.

#### **Distribución de rendimiento a favor de los partícipes**

El Fondo paga la proporción de los rendimientos que le corresponde al partícipe en el momento en que se hace efectivo el rescate de las cuotas de participación, de acuerdo a lo normado. El rendimiento del Fondo se acumula diariamente en el valor de la cuota de participación, este valor incluye las ganancias o pérdidas del Fondo.

El movimiento de las cuotas de participación, al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Cuotas al 10 de enero de 2018	\$ 200.00
Incremento por nuevas cuotas de participación	16,345,349.83
Reducciones por rescates pagados	<u>(11,392,303.27)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	4,953,246.56
Incremento por nuevas cuotas de participación	14,943,689.26
Reducciones por rescates pagados	<u>(7,341,834.90)</u>
Saldo al 30 de junio de 2019	<u>\$12,555,100.92</u>

**Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola**  
**Administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.**

**Notas a los estados financieros (no auditadas)**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2, excepto el valor unitario y número de cuotas de participación)

La estructura de participación de los partícipes se detalla a continuación:

Tipo de partícipe	2019		2018	
	Cantidad de cuotas	% de participación	Cantidad de cuotas	% de participación
Persona natural	2,403,046.32	19.14%	1,285,668.68	25.96%
Persona jurídica	<u>10,152,054.60</u>	<u>80.86%</u>	<u>3,667,577.88</u>	<u>74.04%</u>
Total	<u>12,555,100.92</u>	<u>100.00%</u>	<u>4,953,246.56</u>	<u>100.00%</u>

La conversión de aportes y rescates de cuotas de participación, así como su cuantificación se realiza de forma diaria, conforme al valor cuota determinado al cierre de cada día.

**13. Ingresos por interés**

En los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018, los ingresos por inversiones del Fondo se integran de la siguiente manera:

	2019	2018
Por depósitos bancarios	\$125.54	\$38.50
Por inversiones financieras	<u>46.30</u>	<u>1.71</u>
Total	<u>\$171.84</u>	<u>\$40.21</u>

En los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018, los ingresos percibidos por concepto de intereses están calculados en base al método de la acumulación y de acuerdo al tipo de instrumento invertido. Asimismo, en esos mismos períodos, el Fondo no obtuvo ingresos por dividendos, además no obtuvo otros ingresos determinados.

Al 30 de junio de 2019, los ingresos financieros pendientes de cobro ascienden a \$156.45, compuesto por \$ 110.69 de intereses de depósitos bancarios (\$6.93 en 2018) y \$45.76 de inversiones en renta fija.

**14. Ganancia por ventas de activos financieros**

En el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019, el Fondo no ha realizado operaciones de ventas de inversiones financieras. En el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018 la ganancia por venta de activos financieros del Fondo ascendió a \$0.17.

**Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola**  
**Administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.**

**Notas a los estados financieros (no auditadas)**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2, excepto el valor unitario y número de cuotas de participación)

**15. Ganancia neta por cambios en el valor razonable de las inversiones financieras**

En los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018, el Fondo obtuvo los siguientes ingresos y gastos por valor razonable de inversiones financieras:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Ingreso por cambios en el valor razonable	\$2.95	\$ 0.98
Gasto por cambios en el valor razonable	<u>(1.60)</u>	<u>(1.10)</u>
Utilidad (pérdida neta)	<u>\$1.35</u>	<u>\$(0.12)</u>

**16. Gastos por gestión**

El gasto de comisión por administración a la Gestora, en los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018, ascendió a \$46.82 y \$14.89, respectivamente.

**17. Gastos generales de administración y comités**

En los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018, el Fondo incurrió en gastos, conforme al detalle siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Auditoría externa	\$1.52	-
Clasificadora de riesgo	1.32	\$0.56
Servicios de custodia	0.10	-
Publicación estados financieros	<u>1.70</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$4.64</u>	<u>\$0.56</u>

**18. Partes relacionadas**

El Fondo es administrado por la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A., la cual es subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A., Controladora de Finalidad Exclusiva, y su última controladora es Bancolombia, S. A., en la República de Colombia.

Los principales saldos con compañías relacionadas al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 se presentan a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Concepto</b>		
<b>Banco Agrícola, S. A.</b>		
Cuentas de ahorro	<u>\$ 46.56</u>	<u>\$ 2.27</u>
Cuentas corrientes	<u>\$ 5.32</u>	<u>\$ 0.57</u>
Depósitos a plazo	<u>\$1,200.00</u>	<u>\$492.94</u>
Intereses por cobrar de depósitos	<u>\$ 5.54</u>	<u>\$ 0.96</u>

# **Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola**

Administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.

## **Notas a los estados financieros (no auditadas)**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2, excepto el valor unitario y número de cuotas de participación)

Las principales transacciones con compañías relacionadas en los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018, se presentan a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Concepto</b>		
<b>Banco Agrícola, S. A.</b>		
Ingresos por intereses de depósitos	<u>\$ 27.24</u>	<u>\$ 3.59</u>
Custodia de valores	<u>\$6,810.00</u>	<u>\$2,807.00</u>
<b>Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.</b>		
Gasto por comisión de administración	<u>\$ 46.82</u>	<u>\$ 14.89</u>
<b>Valores Banagrícola, S. A.</b>		
Comisión por operaciones con instrumentos financieros	<u>\$ 1.86</u>	<u>\$ 0.43</u>

### **19. Régimen fiscal**

De acuerdo con el art. 108 de la Ley de Fondos de Inversión, los Fondos de Inversión estarán excluidos de la calidad de contribuyentes de IVA. Las comisiones constituyen ingreso exento del Impuesto sobre la Renta.

Los Fondos de Inversión se encuentran excluidos del pago del Impuesto sobre la Renta, por tal razón no serán sujetos de retención.

El régimen de pago aplicable a los partícipes por los rendimientos que reciban por su cuota de participación es el siguiente:

#### **Personas naturales**

- Serán exentos los primeros 5 años de constituido el Fondo.
- Después de 5 años, las rentas o ganancias tendrán el tratamiento a que se refiere el numeral 5) del artículo 4 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, es decir, que se mantendrá exento solo los ingresos de las personas naturales con cuotas de participación cuyo saldo promedio mensual sea inferior a los \$25 mil.

#### **Personas jurídicas**

- Las ganancias que sean distribuidas a los partícipes pagarán el 5% de impuesto sobre la renta.
- Exento cuando las ganancias que se distribuyan provengan de valores exentos del pago del impuesto.
- Cuando el Partícipe tiene su domicilio en países, estados o territorios considerados paraísos fiscales, se les debe de retener el 25% como pago definitivo del impuesto sobre la renta.

# **Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola**

Administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.

## **Notas a los estados financieros (no auditadas)**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2, excepto el valor unitario y número de cuotas de participación)

### **20. Información sobre custodia de valores y otros activos**

La custodia de valores del Fondo al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, está siendo realizada por la Central de Depósito y Custodia de Valores, S. A. de C. V. (en adelante CEDEVAL).

Los certificados de depósitos bancarios son custodiados en las bóvedas de Banco Agrícola y los reportos en CEDEVAL.

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Banco Agrícola, S. A.	\$6,810.00	\$2,807.00
CEDEVAL	<u>2,599.00</u>	<u>1,246.00</u>
Total	<u>\$9,409.00</u>	<u>\$4,053.00</u>

### **21. Garantías constituidas**

Al 30 de junio de 2019, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley de Fondos de Inversión, la Gestora tiene vigente una garantía en función del patrimonio del Fondo de Inversión que administra, en beneficio de los partícipes de éstos, para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones a las que está sujeta la Gestora en la administración de los Fondos de Inversión; siempre y cuando el incumplimiento de dichas obligaciones haya causado perjuicio económico a los partícipes de dichos Fondos de Inversión, y que el partícipe haya agotado previamente la gestión administrativa de atención y respuesta al reclamo por parte de la Gestora.

En fecha 30 de enero de 2019 se aumenta el valor de la fianza en doce mil doscientos noventa y dos dólares (\$12.29), en función del patrimonio de los Fondos de Inversión que administre la Gestora, ascendiendo el valor de la garantía a quinientos doce mil doscientos noventa y dos dólares (\$512.29), todos los demás términos, condiciones y estipulaciones quedan sin alteración alguna.

El detalle comparativo de las fianzas constituidas a favor del Fondo es el siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Referencia	1021699	1021699
Naturaleza de la garantía	Cumplimiento de todas las obligaciones a las que está sujeta la Gestora en la administración del Fondo de Inversión	Cumplimiento de todas las obligaciones a las que está sujeta la Gestora en la administración del Fondo de Inversión
Emisor	Aseguradora Suiza Salvadoreña, S. A.	Aseguradora Suiza Salvadoreña, S. A.
Representante de los beneficios	Central de Depósito de Valores, S. A. de C. V.	Central de Depósito de Valores, S. A. de C. V.
Monto	\$512.29	\$500.00
Relación al patrimonio del Fondo	3.93%	9.87%
Fecha emisión	11 de diciembre de 2018	11 de diciembre de 2018
Vigencia	Un año	Un año

# **Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola**

**Administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.**

## **Notas a los estados financieros (no auditadas)**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2, excepto el valor unitario y número de cuotas de participación)*

---

La fianza garantiza: a) El fiel cumplimiento de las disposiciones establecidas tanto en el Reglamento Interno de cada Fondo de Inversión, el Prospecto de Colocación de Cuotas de Participación y el Contrato de Suscripción de Cuotas de Participación; b) La ejecución de las Políticas de Inversión de cada Fondo, y la adecuada mitigación de los límites y excesos de las Inversiones; y c) Cualquier otro incumplimiento de la Gestora, que haya causado perjuicio económico comprobable a los partícipes de los Fondos bajo su administración.

### **22. Límites, prohibiciones y excesos de inversiones**

Si se produjeran excesos a los límites de inversión o de endeudamiento, por efecto de fluctuaciones del mercado o por otra causa justificada, la Gestora deberá notificarlo e informar su plan de disminución del exceso a la Superintendencia del Sistema Financiero dentro de los tres días hábiles siguientes de ocurrido el exceso, indicando en el mismo la causa del exceso, el efecto para los partícipes y las actividades que llevarán a cabo para reducir el exceso.

La Gestora tendrá un plazo de hasta noventa días, contado desde la fecha en que se produjo el exceso, para regularizarlo a los porcentajes establecidos. La Gestora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de instrumentos de las entidades o instrumentos involucrados en el exceso para el Fondo, hasta que se regularice su situación.

Al 30 de junio de 2019, el Fondo ha cumplido con los límites de inversión y endeudamiento definidos.

Al 30 de junio de 2018, se presentó un exceso pasivo de inversión debido a que el Fondo registró el 4 de junio de 2018 un rescate parcial por un monto significativo, solicitado por un partícipe, por lo que se originó una disminución del patrimonio del Fondo, por lo que se presentó una concentración superior al límite establecido en el Reglamento Interno del Fondo y la normativa aplicable (exceso de inversión justificado) de inversión en un emisor, el cual no es una causa atribuible a la Sociedad Gestora en calidad de administradora del Fondo, sin embargo, debía ajustarse en un plazo máximo de 90 días.

Se elaboró y ejecutó el plan de ajuste para regularizar dicho exceso, el cual fue comunicado a la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) el 5 de junio de 2018, subsanándose el día 23 de julio de 2018, siendo comunicado a la SSF con fecha 24 de julio de 2018.

### **23. Litigios pendientes**

Al 30 de junio de 2019, el Fondo no posee litigios judiciales pendientes.

# **Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola**

**Administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.**

## **Notas a los estados financieros (no auditadas)**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2, excepto el valor unitario y número de cuotas de participación)*

---

### **24. Tercerización de servicios**

El Fondo, a través de la Gestora, recibe los servicios especializados necesarios para la eficiente operación, de áreas como legal, financiera, operativa, tecnológica, gestión de riesgos, auditoría interna. La Gestora, a su vez mantiene un contrato por prestación de servicios con Banco Agrícola, S. A., entidad perteneciente al Conglomerado Financiero Inversiones Financiera Banco Agrícola, S. A., del cual hace parte también la Gestora.

### **25. Pasivos y activos contingentes**

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no existían pasivos y activos contingentes del Fondo.

### **26. Calificación de riesgo**

Al 30 de junio de 2019, la calificación de riesgos del Fondo es la siguiente:

Fitch Ratings afirmó la Clasificación Nacional de Calidad Crediticia de 'AAf (slv)' y revisó la Clasificación Nacional de Sensibilidad al Riesgo de Mercado a 'S1(slv)' desde 'S2(slv)' al Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola (Fondo Renta Liquidez) administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A. (Banagrícola).

La fecha de revisión de la calificación es el 21 de marzo de 2019.

La clasificación 'AAf(slv)' refleja una calidad crediticia muy alta de los activos subyacentes, una exposición material al riesgo de concentración, así como un perfil de vencimiento de corto plazo de los activos del portafolio.

La revisión de la clasificación a 'S1(slv)' desde 'S2(slv)' demuestra consistencia en la exposición baja del fondo al riesgo de tasa de interés y riesgo spread, tal como lo refleja el perfil de vencimiento cortoplacista de los activos.

### **27. Diferencias significativas entre las normas internacionales de información financiera y las normas emitidas por el regulador**

La Administración del Fondo ha establecido inicialmente la siguiente diferencia principal entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas contables para Fondos de Inversión emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador:

Las inversiones financieras comprenden los instrumentos financieros adquiridos por el Fondo de acuerdo a la Política de Inversión definida en los Reglamentos y en los Prospectos respectivos del Fondo, estas se registran a su valor razonable con cambios en resultados, según la intención de la administración. La NIIF 9 (con fecha de vigencia a partir del 1 de enero de 2018) requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable sobre la base de: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

***Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola***  
**Administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.**

***Notas a los estados financieros (no auditadas)***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2, excepto el valor unitario y número de cuotas de participación)*

---

**28. Hechos relevantes**

El Fondo fue autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión CD-53/2017 de fecha siete de diciembre de dos mil diecisiete y registrado en el Asiento Registral de Fondos de Inversión Abiertos locales de la Superintendencia bajo el número FA-0003-2017 el dieciocho de diciembre de 2017. El Fondo inició sus operaciones el diez de enero de dos mil dieciocho.

**29. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa**

El Fondo no reporta hechos ocurridos posteriores a la fecha de los estados financieros.